



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 476/2019

VISTO La nota presentada por el Prof. Soria, Mario Raúl (Leg. 19597), en la cual presenta su renuncia definitiva por acogerse al beneficio de la Jubilación;

Y CONSIDERANDO:

- Que la Directora de Recursos Humanos ha dado su Visto Bueno;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva del Prof. Soria, Mario Raúl (Leg. 19597) en su cargo de Profesor Asociado (DSE) interino del Servicio de Anestesiología del Hospital Nacional de Clínicas de esta Facultad a partir del 22/01/2019 por acogerse al beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Prof. Soria, Mario Raúl (Leg. 19597) deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad dentro de los 10 días de notificada la misma (sita en Independencia 209 1º piso).

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, Comunicar y Archivar.

